

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle de Ramos del Manzano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, á las mismas señas.

En Salamanca, . . . . . 1'25 pes.  
Fuera de ídem, un trimestre. . . 4'50 "

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.  
PAGO ANTICIPADO

# El Adelanto

Número suelto 5 céntimos

DIARIO DE SALAMANCA

Número atrasado 10 cts.

Época 2.ª

Sábado 5 de Marzo de 1904

Año XX.—Num. 6.058

## LA PRENSA DE MADRID

*El Imparcial* se ocupa hoy de las rectificaciones de Maura, originadas en la última actitud de Villaverde.

Con estas palabras termina su editorial aquel diario: Maura retractándose y borrando sus palabras. Maura encerrándose en el mutismo. Maura dispuesto a cerrar las Cortes, es un gobernante muy cambiado. Lo triste es que sigue siendo tan fanático como el Maura intransigente, el Maura de las frases y de los grandes discursos y el tribuno dispuesto a morir en el Parlamento cantando como el cisne.

*El Liberal* dedica su fondo á la incompatibilidad manifiesta del señor Castellano, y culpa de haber echado abajo el art. 31 de la Constitución, á Maura, á la mayoría, á los puritanos villaverdistas y á ciertos liberales.

Mientras tanto, la patria, la opinión pública, sigue gritando: ¡Abajo!

Del mismo asunto, y con análogo tono de censura, se ocupa el *Heraldo* de la incompatibilidad.

La *Correspondencia* publica hoy, en su primera columna, un artículo de censura para el ministro de Gracia y Justicia, por las reformas que introduce en su reciente decreto de substitución de jueces.

El trabajo es digno de ser leído.

Los políticos y parlamentarios que sean hábiles en confeccionar pasteles, tendrán asegurada larga era de dominación.

Hablando de estos pasteles, dice *El Globo* que Maura ha hecho uno de los grandes, y añade:

Hemos llegado á tal grado de cobardía y de falta de valor moral, que el decoro y la pública honestidad exigen tratar todos los asuntos á la luz del día, en pleno Parlamento, desterrando la política de componendas, pasteles y fórmulas en que incurre, incluso hombres que, como el señor Villaverde, deben toda su fama y su prestigio á la integridad de su carácter.

Creyendo los republicanos que, declarada la vacante de diputado por Zaragoza, á virtud de la incompatibilidad del señor Castellano, podrán sacar triunfante á un correligionario, es por lo que han tratado con tanto rigor lo de la incompatibilidad.

Así discurre *La Epoca*. No se puede afinar más.

## FERROCARRIL DE AVILA A SALAMANCA

### El principio del fin

No achaque á descortesía *El Diario de Avila* nuestra tardanza en corresponder á la excitación que dirige á las Corporaciones, Sociedades y demás fuerzas vivas de las provincias de Avila y Salamanca, para pedir la caducidad de la concesión del ferrocarril que ha de unir á estas capitales, hermanas por su situación, por la identidad de sus aspiraciones, por la comunidad de sus intereses.

Notoria es nuestra actitud y pública nuestra campaña en tan importante cuestión; pueden dar fe de ella nuestros habituales lectores, quienes han visto el creciente interés con que seguimos, uno tras otro, cuantos pasos se han dado sobre este asunto. Es, pues, innecesario querer probar á nuestro estimado colega que le secundamos con vivo entusiasmo en sus aspiraciones, que son también las nuestras, según podrá verse repasando la colección de nuestro periódico.

Apesar de esto, hubiéramos redoblado nuestros esfuerzos, estimulados por el artículo que publica el citado diario en su número del día 20 del pasado mes, desde el momento que tuvimos el gusto de leerle, pero nuestro silencio de unos días está justificado.

Deseábamos vivamente secundar dicha excitación, pero hemos querido empezar, para que no se nos moteje de ligeros, por conocer el estado actual del expediente de caducidad y, para ello, pedimos á nuestro activo corresponsal en Madrid una información detallada y precisa sobre tan importante asunto. Esta no se ha hecho esperar, puesto que llegó á nuestra redacción en el correo de ayer, no pudiendo publicarla ayer

mismo por falta material de tiempo para ello.

Tiene, pues, la palabra nuestro corresponsal en Madrid:

Sr. D. LUIS CABALLERO.

Mi querido Director: Las animadas fiestas del Carnaval último, cuya reseña detallada hicieron estos diarios, y las borrascosas sesiones del Congreso de los Diputados, festival éste no menos divertido que aquéllas para los aficionados á fuertes emociones, han sido la causa de mi retraso en comunicar á usted una grata nueva que interesa á nuestra querida provincia. Me refiero á una reunión que celebraron aquí días pasados los representantes en Cortes de Avila y Salamanca para tratar de la caducidad de la concesión de la línea férrea que ha de unir á ambas provincias.

Dióse cuenta en ella, primeramente, de que el ministro de Obras Públicas, previo el estudio del expediente, opinaba que era imposible consentir por más tiempo que esa empresa constructora viva fuera de la ley, mejor dicho, faltándole á ella tan manifiestamente, y que estaba decidido, de conformidad con los diputados y senadores allí presentes, á conceder la caducidad solicitada por todos ellos.

En vista de tan terminantes declaraciones del Ministro, acordaron dichos señores activar el asunto todo cuanto fuera posible, designando y dando todos sus poderes y amplias facultades al senador por Avila, don Emilio Ortuño, para que prosiga sus eficacísimas gestiones á fin de que se decreta cuanto antes la caducidad.

No es necesario encomiar la excepcional importancia de esta reunión, porque claramente se desprende de ella que, hallándose de acuerdo el Ministro y los diputados y senadores interesados en la caducidad, nada ni nadie, por poderoso que se considere, podrá evitar que se llegue muy pronto á ella.

Ahora bien, recibida su carta, señor Director, y queriendo cumplimentar el encargo que me hace de informarle con exactitud del estado del expediente y de la cuestión en todos sus aspectos, he acudido á los centros oficiales, á los círculos financieros y á nuestros representantes en Cortes, solicitando cuantos informes puedan dar cabal idea del asunto, y á la amabilidad de las personas que consulté debo el preciso conocimiento de aquél.

Decidido el señor Allendesalazar, como tengo dicho, á declarar caducada la concesión en plazo breve, ha dispuesto, y ya se está practicando por el negociado correspondiente, el estudio de los recursos necesarios para la incautación de la línea por el Estado, puesto que, declarada la caducidad, ha de ser éste el que se encargue de la explotación del trozo abierto en la actualidad al servicio público, hasta que se haga nueva subasta de las obras.

Hecho el cálculo del importe de esos gastos, tiene el Ministro que pedir el crédito correspondiente que habrá de invertirse en la explotación, para lo que será preciso reparar la vía, cuyo estado deja mucho que desear, y allegar material móvil pues sabido es que el que ahora circula es de la propiedad de la compañía S. F. P.

El estudio de estos gastos y el cálculo del crédito que ha de pedirse el día que la caducidad sea decretada, constituyen un trabajo importante y de absoluta necesidad, porque, de no estar realizado este estudio el día que el Estado se incautara de la línea, vendría en el acto la suspensión del servicio público por falta de consignación para llevarle á cabo y un grave perjuicio para los pueblos que la línea sirve.

De los datos adquiridos, resulta: que firmada la caducidad, tiene la empresa concesionaria el plazo de dos meses para alzarse alegando cuantas razones crea tener en su abono y justificación de su demora. Es así que cuantas pueda dar, ya conoció de ellas el Consejo de Estado, habiendo sido el informe de este alto cuerpo consultivo favorable á la caducidad; de modo que, si la citada empresa hiciera uso de ese recurso, sería para ella de resultado negativo, pero tenemos informes muy recientes de que no se halla muy animada á entablarle, pues ya comprende que no prosperaría.

Grandes y merecidos son los elogios que en los centros oficiales se hacen del celo y constancia del joven senador señor Ortuño, el cual, por su carácter de ingeniero de Caminos y profesor de la escuela de este cuerpo en Madrid, ha sabido vencer algunas dificultades de su talla y ha impreso tal actividad al ex-

pediente, que llevando éste cuatro meses escasos de incoado, se halla ya concluso, cuando otros análogos tardaron siempre de dos á tres años en despacharse.

Al querer conocer la verdad de ciertos trabajos encaminados á lograr una subrogación ó transferencia de la empresa, he hablado con algunos banqueros cuyos nombres están más ó menos públicamente relacionados con este negocio, y me han asegurado que, si bien hubo estudios hechos para adquirirlo una importante empresa de ferrocarriles y una casa bancaria de Madrid, quizás la más importante de España, esos estudios no han dado resultado alguno, sin duda porque una poderosa compañía extranjera está desempeñando en este asunto el papel del *perro del hortelano*.

Que firme el actual ministro de Obras Públicas la caducidad tan deseada, y ya veremos acudir pronto á la nueva subasta á todos estos á quienes hace sombra esa Compañía tan poderosa, y es más que probable que ella sea la primera interesada en que dichas obras se le adjudiquen.

En mi modesta opinión, nada irían perdiendo esos entusiastas penarandinos y decididos abulenses, si realizaran sus iniciativas de formar una sociedad que acudiera á esa subasta y procurara quedarse con la construcción de la línea, que una vez terminada, podrían vender con gran ventaja á alguna de nuestras grandes empresas ferroviarias.

Mi impresión, para concluir, no puede ser más satisfactoria, y creo que la solución ha de ser rápida, si nuestros representantes en Cortes aprovechan la buena disposición de ánimo del ministro de Obras Públicas.

Creo, señor Director, haber cumplido fielmente mi cometido, y sabe usted que, como siempre, aguarda sus órdenes su muy afectísimo amigo

A. A.

Madrid 2 Marzo 1904.

Pocas palabras hemos de añadir á los precedentes informes de nuestro corresponsal, que no sean de satisfacción al ver próxima ya á resolverse la cuestión de la caducidad de la concesión del ferrocarril de Avila á Salamanca, y de gratitud á cuantos la gestionan, especialmente al señor Ortuño, en nombre de los intereses salmantinos con los que estamos identificados.

Consideramos acertado el acuerdo de que este simpático senador por Avila dirija las gestiones que deben practicarse hasta que este asunto se halle terminado, pues nadie tan conocedor como él, por ser quien más ha intervenido en las anteriores, y además por su carácter técnico que le ha hecho influir, de una manera activa en el despacho del expediente con sus consejos y experiencia.

Ahora bien; vamos á permitirnos hacerle una respetuosa indicación, no porque le sea necesaria, pero sí para que le sirva de estímulo y prudente advertencia.

La vida pública habrá hecho reflexionar alguna vez al señor Ortuño sobre la volubilidad de las cosas humanas y sobre todo si éstas son políticas.

Durante el año anterior hemos conocido tres ministros de Obras Públicas y Agricultura, Industria y Comercio, que apenas tuvieron tiempo para aprender de memoria los apellidos que tiene dicho centro ministerial. Con esto le decimos bastante.

Ya que el actual se halla animado de un espíritu de equidad y de justicia hacia estos pueblos, y está decidido á firmar esta caducidad que todos pedimos, no le deje de la mano nuestro distinguido amigo, hasta conseguir lo que tanto nos interesa, porque si por virtud de alguna de esas crisis, que tanto se repiten en nuestro desdichado país, saliera el señor Allendesalazar del Ministerio, que tan seria y acertadamente desempeña, sufriría gran retraso el término feliz de este asunto, dado, por supuesto, que á él siguiera dedicando el mismo interés y la misma actividad de ahora, pues no debe nuestro querido amigo olvidar que para la administración pública española se inventó aquella mitológica fábula de la *Tela de Penélope*.

Reservamos de intento para lo último el dirigimos á nuestro estimado colega *El Diario de Avila*, que es quien ha motivado estos renglones, saludándole con viva satisfacción, y diciéndole que siempre nos tendrá á su lado en cuantas campañas emprenda, como la presente, para el mejoramiento y prosperidad de estas provincias hermanas, á las que banan os mismos ríos, conducen iguales sendas y animan idénticas aspiraciones.

Decididos estamos, siguiendo su ejemplo, á excitar á todos los elementos valiosos y demandar su importante ayuda para conseguir que nuestro ferrocarril recorra cuanto antes la distancia que hoy separa á Salamanca de Avila; pero conociendo el buen estado en que este asunto se halla, no le parece prudente á nuestro estimado colega que hagamos un corto compás de espera hasta ver el resultado de los esfuerzos de nuestros senadores y diputados? Quien esperó tanto tiempo ¿no puede aguardar medio año más?

## La clase de francés

DE LA

ESCUELA MUNICIPAL DE ARTES E INDUSTRIAS

### Otra solución

Hemos guardado absoluto silencio en todos los incidentes y trámites de la provisión de la cátedra de francés vacante en la Escuela de Artes e Industrias municipal, para que no se nos atribuyeran en ello móviles personales, pero la frecuencia con que *El Diario* se ocupa de este asunto nos incita á no dejarle solo en la campaña.

En su editorial del día 2 del mes corriente, propone una solución, y como ni ella, ni los fundamentos de que la deduce, nos parecen los mejores, vamos á contestarla.

Dice *El Diario*, que la mejor solución sería que el Ayuntamiento citara á los alumnos de la Escuela de Artes y á los opositores, y en su presencia, cada uno de éstos explicara una lección. El Ayuntamiento juzgarla así de la competencia de cada pretendiente, "porque la mayoría de los concejales saben algo de francés y aunque no conozcan en qué se diferencia un gerundio de un infinitivo, pueden ver y juzgar por sí, lo cual es siempre mejor que aconsejarse de un tribunal que no se encontrará aquí, y que después de encontrado (hablemos claro) dice—no sería de una competencia indiscutible." Hasta aquí la solución.

Nosotros creemos que la mayoría de los concejales saben distinguir perfectamente un gerundio de un infinitivo, y, sin embargo, les negamos capacidad para juzgar la competencia de un profesor. Además, dar capacidad para juzgar la competencia de un gramático á personas que no necesitan saber distinguir un gerundio de un infinitivo, y negársela á un tribunal que se encontrase, nos parece una enormidad.

Por otra parte, el procedimiento sería pesado y vicioso. Pesado, porque si cada pretendiente había de explicar una lección y ésta había de durar una hora, siendo ocho ó diez los pretendientes, habrían de ser ocho ó diez las horas que los concejales y los alumnos de la Escuela estuvieran aguantando las explicaciones, y vicioso, porque cualquiera que sea una medianía, puede hacer que un protector le prepare una lección y desembotellarla en esta prueba de nueva invención, pudiendo resultar el agraciado con sólo saber una lección.

También nosotros vemos algo anormal en la provisión de esta plaza.

Cuando se proveyó el año pasado la vacante que dejó el señor Huerta, se hizo con su digno inmediato, sin campaña en la prensa, sin dictámenes, ni anuncios de concurso, y nos pareció bien.

¿Por qué ahora se prescinde en absoluto del auxiliar gratuito de esa cátedra, que el Ayuntamiento nombró el año 1892?

Lo justo, lo razonable, la solución que todos los no interesados personalmente en la provisión verían como mejor, es la de que ese auxiliar fuese examinado por un tribunal competente (que sí se puede encontrar y se encontraría muy fácilmente) y si demostraba capacidad y conocimientos en la lengua francesa que el Ayuntamiento le diere el nombramiento, que en servicios tiene bien ganado.

Y tenemos la seguridad de que esta es la solución que la opinión aplaudiría.

V. H.

Los señores Ruano y Onís han felicitado al señor Boyer por la publicación del comunicado que insertamos ayer, expresándole su absoluta conformidad con cuanto en él dice el digno presidente del nonnato tribunal de la casa de Francés de la Escuela municipal de Artes, Industria y Comercio.

## Mañana

### Los Concursos de EL ADELANTO. Plebiscito Taurino.

¿Cuál es el mejor CARTEL de espadas para la feria de Septiembre de 1904?

## ALCANCE POSTAL

Marzo 4-904.

### Sesión del Congreso

Bajo la presidencia del señor Romero abresó la sesión á las tres y media.

El señor Auñón hace historia de lo ocurrido ayer, y ruega al señor Romero aclare lo sucedido.

El señor Romero dice que tiene obligación de corresponder á dicho ruego. Dice que declaró que la p. oposición del señor Auñón era antireglamentaria.

Cuenta que el señor Auñón pidió la lectura del artículo 158, concediéndosele la palabra para aclaraciones sobre dicho artículo. Habló el señor Auñón, y al callarse, creyó que había concluido y procedióse á la votación.

El señor Soriano: Empieza el pastel. Sigue el señor Romero diciendo que jamás tuvo intención de atropellar los derechos de los diputados.

El señor Auñón dice que el agravio no está en que Romero creyese que había concluido de hablar del art. 138, sino en que se negó la palabra á un diputado que la pedía para sostener una proposición incidental que presentó. Lee el art. 158. Cita precedentes. Dice que después de leída la proposición, debía continuar la discusión de ella. Insiste en que se cometió una infracción al artículo 158.

Hace nuevamente historia de lo sucedido. Dice que el incumplimiento del artículo 208 es una revolución parlamentaria, no como la revolución desde arriba de Maura, anunciada y no hecha, sino llevada á cabo sin previo aviso. (Risas.)

Sigue Auñón: Ya tenemos revoluciones arriba, abajo y en medio. (Más risas.)

Sostiene que es reglamentaria su proposición y que, quienes infringieron los artículos 208, 223 y 158 fueron los presidentes.

Dice que sin retirarle la palabra, entre el escándalo y los campanillazos, empezó la votación siguiendo el pidiendo á la presidencia protección para su derecho.

Si retirada la ofensa personal no queda ofensa á las minorías, retira cuanto ha dicho. (Muy bien en las minorías.)

El señor Romero dice que la presidencia creyó que procedía dentro de sus facultades (que sostendrá cuantas veces crea necesario), y no quiso que se leyera la proposición incidental. (Rumores.)

Dice que obró en virtud de la facultad presidencial, de dar por terminado un incidente.

El señor Auñón: No. El señor Romero: Esta facultad la tuvieron todos mis antecesores. (Rumores.)

El señor Auñón insiste en que su proposición era reglamentaria. (Mientras, pasa de mano en mano una proposición que firman las minorías entre grandes rumores)

Sigue el señor Auñón defendiendo su derecho.

El señor Burón: ¿Apruébase el acta? Queda aprobada.

Las minorías gritan que no.

El señor Romero: va á leerse una proposición. (Campanillazos, rumores)

El señor Romero: va á darse lectura á un voto de censura contra el presidente, y no cabe hablar de él sin que el acta esté aprobada.

Las minorías protestan. (Rumores). Ocupa la presidencia el señor marqués de Figueroa.

El señor Puigerver pide la palabra sobre el acta.

El señor Presidente: el acta está aprobada. (Protestas, voces).

Un diputado: Cílese Soriano. Soriano: No me da la gana.

El señor Puigerver dice que se pidió votación para la aprobación del acta y ésta no ha sido aprobada. (La mayoría. SÍ).

El señor Puigerver dice que pro-

Postal **NUÑEZ-SALAMANCA.** Constituye la última palabra en postales: Una sola tarjeta dentro de la cual van DOCE vistas de Salamanca.-Rúa 25, Lib. de Nofes

# SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrhos crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurostena, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, ect. Frasco, 2'50 pesetas. Depósitos: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; en la provincia de Salamanca, farmacia del Lcdo. Rodilla, Guijuelo, y la Sociedad española de Droguería General, en Santander, Bilbao, Gijón y Vigo.

10-a-3

## A. BARCELÓ É HIJOS, MALAGA Proveedores efectivos de la Real Casa de España

Grandes bodegas de Vinos finos de Andalucía. Destiladores de Ginebra, Rom, Old-Brandy y Anisados selectos. La venta anual de nuestros géneros, es enorme. Las grandes fincas de campo que producen los Vinos de esta Casa y las hermosas bodegas que los contienen, están á disposición de todo el que quiera visitarlas y tendrán una idea de la importancia de nuestros negocios. Pedid nuestros artículos en todas partes.

5 19

### MIRATE HIJO SALAMANCA

#### GRAN FABRICA

de Abonos Químicos y Minerales

#### TEMPORADA DE PRIMAVERA

El extraordinario aumento de consumo de Abonos en primavera es la prueba más palmaria de su gran resultado.

En efecto, en esta época es cuando las plantas comienzan su gran desarrollo y precisan tener á su disposición las materias fertilizantes más rápidamente asimilables que hacen fuertes sus tallos y después sus frutos.

Para aspirar á grandes rendimientos en las cosechas, no basta en general abonar de Otoño en la mayor parte de los terrenos y sembrados, es preciso REABONAR EN PRIMAVERA si se aspira á la mayor producción.

Nuestro catálogo que repartimos GRATIS informa detalladamente.

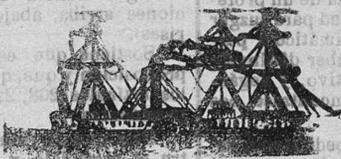
Garbanzo para comer y para sembrar desde 22 pesetas en adelante

### COMPANIA HAMBURGUESA

Vapores-Correo rápidos á Montevideo y Buenos Aires CON ESCALA FIJA

SERVICIO DIRECTO DESDE BILBAO. — PASAJES A PRECIOS MODICOS

Hacen la travesía en 17 días desde Bilbao á Montevideo.



El servicio de médico y medicina es completamente gratis

Teléfono y luz eléctrica en cada camarote.

Pan fresco y vino en todas las comidas.

Los pasajeros de 3.ª van instalados á popa

donde llevan camas, lavabos y cuartos de baño servidos por camareros y camareras españolas.

Los de 1.ª y 2.ª clase disfrutan de comodidades que no ofrece ninguna otra Compañía.

Agente en Salamanca y su provincia. don Francisco Gómez artinas Paseo de la Glorieta, número 23, bajo.

EN BILBAO: EDMUNDO COUTO Y COMPANIA, Bailén, 3, bajo. Contestación gratis á cuantas consultas se les hagan sobre precios y condiciones de viaje.

El día 5 de Marzo saldrá de Bilbao directamente para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé el vapor: correo BAHIA. Admite carga y pasajeros para dichos puertos.

### Aviso al público en general

Desde primeros de Enero está abierta al público la nueva fábrica de embutidos y salazones de SALUSTIANO ESTEBAN, establecida en la calle de Abajo, número 5 (junto al Campo San Francisco), donde se encuentran los embutidos y salazones de carnes puras de cerdo, sacrificadas todas ellas en el matadero público de esta ciudad.

En ella encontrareis lomos en tripa, chorizo cular, chchorizo de tripa de vaca, longaniza en tripa de cerdo y ternera, chorizo de boses, farinatos, morcillas, lenguas, costillas adobadas y saladas, juegos de pies, jetas, tocino y todo lo demás concerniente al ramo.

#### En favor del público

Comprando de DOCE kilos en adelante para fuera de la población, se rebajan los derechos de consumos.

30-10

### GRAN COMERCIO DEL PRECIO FIJO

#### Sebastián Rodríguez y Compañía

Plaza Mayor, 47.—SALAMANCA

Casa fundada el año 1874

La más importante en su clase en esta capital

Tejidos del Reino y Extranjero, Perforación, Quincalla, Bisutería, Géneros de punto, Mantonería, Paraguas, Sombrillas, Bastoría, Alfombras, Cortinajes, Paños, Guantes, Abanicos, Corbatas, Astrakanes, Rizos, Felpas, Terapias, Acordeones, Artículos de viaje, ciopelos, Lanas, Sederías, Encajes, Armas y efectos de Caza.

Especialidad en lutos, Camisería y Sastrería á la medida

TRAJES DESDE 30 PESETAS EN ADELANTE

Gran rebaja de precios en varios géneros como fin de temporada

## REGALOS

### de "El Adelanto," A SUS SUBSCRIPTORES

El éxito alcanzado con nuestros regalos á los subscriptores de EL ADELANTO, éxito que ha superado con mucho á los cálculos más halagüeños, nos mueve á gratitud y nos decide á expresarla en forma de obsequio que alcanzará á los que resulten favorecidos por la suerte, sino á cuantos quieran poseerle en condiciones para optar á él. Al efecto, EL ADELANTO establece las siguientes

#### Combinaciones de regalos

1.ª Todas las personas que, durante el presente mes de Marzo, se suscriban por un año y abonen anticipado el importe del mismo, tendrán derecho á CUATRO OBRAS, en un tomo cada una, completamente nuevas, y admirablemente editadas por la casa L. ARCA de Barcelona.

De la misma ventaja disfrutará los actuales subscriptores que, también durante referido mes actual, amplíen y abonen su suscripción hasta fin del mes de Mayo.

2.ª Los que, en igual período de tiempo, se suscriban por un semestre, ó estande ya suscritos, amplíen la suscripción hasta medio año haciendo el pago adelantado, recibirán DOS OBRAS de la misma casa.

3.ª Los que, en idéntica forma y también con pago adelantado, se suscriban por un trimestre, ó le tuvieran ya abonado, si son subscriptores antiguos, recibirán como regalo UNA OBRA.

#### ADVERTENCIAS

1.ª Para evitar extravíos y no dar motivo á reclamaciones, enviaremos las obras por el correo y certificados á cuantos abonen previamente además del importe de la suscripción, treinta céntimos de peseta.

2.ª Los que no quieran recibirlas por el correo, pueden pasar á recogerlas, ó autorizar persona que lo haga por ellos, en la Librería de Núñez, R. de U. 25.

3.ª Las nuevas suscripciones, ampliación de las antiguas y pago de las mismas, pueden hacerse en la Administración de EL ADELANTO, Ramos del Manzano, 42, Librería de Núñez, García Barrado, 25, ó en los domicilios de nuestros

#### CORRESPONSALES ADMINISTRATIVOS

Alba de Tormes, don Tomás Hernández.

Béjar, don Lino Terradillo.

Guijuelo, don Cayo Díez.

Ciudad-Rodrigo, don Celestino Honorato.

Fuentes de San Esteban, don Fidel Ortega.

Fuenteguinaldo, don Arturo García Morán.

Fuentes de Oñoro, don Fausto Sánchez.

Ledesma, don Isaac Trilla.

Pefaranda, don Arturo Núñez.

Cantalapiedra, don Manuel Sánchez Rodilla.

Tamames, don Moisés Romero y don Tomás González.

Vitigudino, don Luis María García.

Lumbrales, don Pedro Hernández Comorón.

Villavieja, don Dionisio García Alonso.

Las obras que ofrecemos como regalo á nuestros subscriptores, y que consisten en tomos de más de 300 páginas, esmeradamente impresos, son, en su mayoría, preciosas novelas de los más afamados autores antiguos y modernos, y algunas de carácter filosófico y científico.

También figurarán entre ellas no pocas de utilísima aplicación, como *El Médico en casa*, libro utilísimo para las familias y en especial para las madres, con más de 400 recetas, y

*El Secretario Comercial ó Manual del Comerciante*, con cuantos formularios y modelos necesitan los hombres de negocios.

### Servicio de trenes de Medina á Salamanca

Trenes descendentes		Trenes ascendentes	
Llegada á Salamanca	Salida de Medina	Llegada á Medina	Salida de Salamanca
4:57 m	2:40 m	9:58	12:07 m
9:20 m	5:40 m	4:30 t	8:11 m
		10:54 m	12:49 m
		7:10 m	10:50 m

Correo regular número 1. Correo regular número 4. Suo exprés número 11 (circula los lunes y jueves). Viajeros y mercancías número 22 (circula los lunes, jueves y sábados).  
Correo regular número 2. Mixto regular número 4. Suo exprés número 11 (circula los lunes y jueves). Viajeros y mercancías número 22 (circula los lunes, jueves y sábados).

NOTA: La letra N significa noche, la M mañana y la T tarde.

### Brisas del Tormes

Estos perfumes, fabricados por el afamado perfumista *Dorin* expresamente para esta casa, son, por su bondad y baratura, los más recomendables de cuantas marcas se conocen. Son adherentes ó invisibles, y proporcionan á la piel una transparencia y satinado como ningún otro.

Este elemento indispensable para la conservación del cutis, se hace en blanco, rosa, rachel y natural á 2 PESETAS CAJA.

### PETROLEO GAL

Lo mejor para tener una cabellera abundante y sedosa.

Perfumes de las mejores fábricas de París y Londres; aceites, cosméticos, rhum quina, elixir, polvos y pastas para dientes; pomadas, cremas y aceites.

Tintura *Sin Igual* para teñir el cabello. Agua de florida legítima de Murray y Lanman.

Colonia inglesa y de la acreditada marca Gal.

### PRUDENCIO SANTOS BENITO

Plaza Mayor 16, 17 y 18 SALAMANCA

### LIQUIDACION DE MUEBLES VIUDA de GARRIDO

Calle Zamora, núm. 13 60-55

### Servicio de trenes de la línea del Oeste

Trenes descendentes		Trenes ascendentes	
Llegada á Salamanca	Salida de Zamora	Llegada á Zamora	Salida de Salamanca
10:40 m	11:00 m	11:00 m	11:00 m
9:15 m	5:50 m	11:00 m	5:50 m
4:20 m	4:40 m	11:00 m	4:40 m
11:25 m	11:50 m	11:00 m	11:50 m
4:08 t	4:40 t	11:00 m	4:40 t

Correo regular número 102. Mercancías y viajeros número 132. Correo regular número 101. Mercancías número 112 (es mixto y conduce correo). Mercancías número 111 (es mixto y conduce correo).  
NOTAS: El tren número 132, solo circula los martes, y llega á Zamora, á las 8:55 m, y el número 133, sale de Zamora, á las 6 t.—La letra N significa noche, la M mañana y la T tarde.

NOTAS: El tren número 132, solo circula los martes, y llega á Zamora, á las 8:55 m, y el número 133, sale de Zamora, á las 6 t.—La letra N significa noche, la M mañana y la T tarde.

Página Agrícola

Los hormigueros

Sabido es que el hormiguero se forma con montoncitos de hierbas inútiles ó dañinas, las cuales se cubren con tierra en el barbecho para pegarlos fuego y beneficiar la heredad. Las cenizas y la tierra quemada se esparcen por todo el campo.

La agricultura europea debe á España esta práctica, tan antigua como sabia.

Las ventajas de los hormigueros son: además de purgar la tierra de raíces y plantas parásitas que la infectan, se destruyen muchos insectos y sus huevos; se corrigen los terrenos ácidos disminuyendo la consistencia de su suelo; haciéndolo poroso y más permeable á los gases y vapores; obra el hormiguero ó sus cenizas como un verdadero abono, por haberse comprobado por los análisis que la tierra así tratada contiene hidrógeno carbonado, amoníaco y ácido carbónico, de donde se deduce la formación de éstanos y de un verdadero abono, por medio de ázoe atmosférico. La ciencia ha confirmado esta antigua práctica, condenada al principio por haberse supuesto que destruía el humus en el suelo.

En algunas regiones de España verifican la incineración del modo siguiente: de trecho en trecho ponen despojos de plantas en mayor ó menor cantidad, cubriéndolas con cierta porción de tierra que acumulan de la misma superficie del suelo, dando al todo la forma de un cono truncado: en la base dejan abierto un boquete por donde le dan fuego. Van quemándose poco á poco sin levantar llama, y concluida la combustión, deshacen, al cabo de algunos días, los hormigueros, esparciendo ceniza y tierra y dando luego una labor de arado algo somera.

En Cataluña principalmente, donde abunda el combustible y escasea el estiércol y las tierras son arcillosas, forman hormigueros cada tres años.

Por lo general, se renuevan los hormigueros cada tres ó cuatro años, después de haber dado una estercoladura dos años antes: son útiles para todas las plantas y muy provechosos en las tierras graseas y tenaces, en los terrenos incultos cubiertos de juncos, brezos y retamas, así como en los pantanosos y recién sacados.

Los abonos químicos suplen ahora, con grandes ventajas, los beneficios de los hormigueros que, por el trabajo y las molestias de formarlos, deben reservarse sólo para los sitios donde sea abundante la producción de plantas y leñas, que convenga destruir por el fuego.

A. V.

Sección Religiosa

Santoral y cultos para hoy

DIA 5.—Sábado.—Oficio votivo de la Inmaculada Concepción de Nuestra Señora, con rito semidoble y color azul; Santos Adrián, mártir, y Juan de la Cruz, confesor

Iglesia conventual de San Esteban.—A las siete y cuarto misa de la Virgen, cantada.

Iglesia conventual de la Magdalena (PP. Carmelitas).—A las seis, misa de la virgen, cantada. Por la noche, á las seis, solemnemente salvé carmelitana.

Iglesia parroquial de San Sebastián.—Al parar el címbalo de la Catedral Viacrucis y plática.

Iglesia de San Benito (PP. Salesianos).—Al oscurecer, exposición de S. D. M., rosario cantado, cánticos y bendición con el Santísimo.

¿Más paciencia?...

La vida española, congestiva en las ciudades, anémica en el campo, necesita ponderación y equilibrio, reparto fisiológico de toda su savia y de todo su calor. Solo así podrá formarse una nación robusta y saludable, capaz de afrontar el estudio y aun la solución de los ingentes problemas que el mal estar humano ha planteado en este siglo. La labor de la tierra, fundamento de los bienes que de la Naturaleza hemos de obtener, clave de la riqueza privada y pública, nos ofrece sus elementos repartidos sin proporción entre el campo y las ciudades; en éstas viven las enseñanzas agrícolas, el conocimiento técnico de máquinas y métodos de cultivo, la burocracia que regula y á veces enmaraña las relaciones entre el Estado y los labradores; en el campo encontramos la fuerza elemental, la rutina, la ignorancia, luchando en desigual contienda con los obstáculos naturales, á los que se agregan las maldades del caciquismo y de la usura. Gigantes son los que así luchan en plena atmósfera de barbarie. Heroico martirio que merece glorificación.

Los frutos de la tierra, de esa ma-

draza que no acaba nunca de amamantar al hombre, se distribuyen también sin ninguna equidad. A las ciudades vienen las saneadas rentas que permiten al terrateniente urbanizado gustar todos los beneficios de la civilización y los innumerables placeres de la vida social, los progresos de la ciencia, los encantos del arte y los mil entretenimientos frívolos, caprichosos, que trae consigo la cultura opulenta.

En el campo se queda el trabajo penoso, abrumador, y con él la miseria, el hambre y la desnudez, la ignorancia, que algunos llaman barbarie, que faltando al respeto que merecen las clases inferiores de la nación, las cuales, por ser alma y sangre nuestra, tienen derecho, por lo menos, á que las saquemos de ese estado anfibio, medianero entre animales y personas.

De aquel ascetismo que nos viene predicando como ideal de vida desde el siglo XVI, la España de las ciudades no ha tomado para sí más que algunos formalismos sermonarios, sin valor en la vida real, y abandonando al polvo de las bibliotecas la literatura mazacote en que se nos predicaba un sistema de vida que más bien lo es de muerte, ha relegado á la sociedad campesina el verdadero y efectivo ascetismo, condenándola á pobreza desesperantes y á la privación de todos los goces. El español civilizado ó urbanizado no quiere que le hablen de tal ascetismo: Cuando más, lo considera como un bromazo que el llamado siglo de oro quiere dar á estos nuevos siglos, forjador de materias menos preciosas; pero lo aplica cruelmente al pobre español rural, dejándole sólo en la esclavitud de la tierra, en la faena dura que empieza cuando acaba, como los castigos del infierno pagano. Y para que el rural no desmaye, su hermano de las ciudades no cesa de recomendarle con hipérita unión la práctica sistemática de las virtudes cristianas genuinamente españolas, la paciencia y la sobriedad.

¡Paciencia, sobriedad! Pero ¿hasta cuándo? ¿No bastan cuatro siglos de virtudes, aun cuando éstas, por culpa de los *super hispanos*, sean una desconsoladora mezcla de santidad y salvajismo? El régimen español de vivir mal en la tierra por querencias del Cielo, se sostiene y preconiza en el campo como ley religiosa y social, mientras que en las ciudades se le sustituye por el buen vivir y el gusto creciente de las comodidades. Los *infra hispanos*, tristes, agobiados, vuelven sus ojos á los que participamos en mayor ó menor grado del humano bienestar, y nos dicen:—Caballeros, ya de tanto ascetismo, hemos ganado el cielo de la razón y de la verdad. Muy santa y muy buena es la paciencia que por encargo vuestro, y como remuneración de estas tareas, hemos almacenado en nuestras almas; pero el tesoro va mermando de día en día, y no está lejano el de su total acabamiento. Si queréis para la vida española un florecimiento integral, espléndido, reconoced en nuestra obra el más noble de los oficios, fundamento de todo bienestar y primer impulso de las fuerzas nacionales. No veáis en el cultivo de la tierra un castigo, ni en vosotros la condición de galeotes irredimibles. Sed justos, siquiera benignos, en el goce de los frutos que anualmente sacamos de la tierra. Que los fueros de la obra dura, incansable, no sean inferiores á los de la propiedad descansada. No pongáis entre las ciudades y el campo distancia ideal tan grande que parezcan regiones de distintos planetas. Aproximad por la recíproca simpatía y por la constante atención lo que hoy está distante, por causa de nuestra rudeza y de vuestro absentismo. Seamos nosotros un poco civilizados y vosotros un poco campesinos. Venid acá y traednos toda la ciencia que en libros ó en viajes aprendistéis, y enseñadnos lo que ignoramos; rompiendo con paciente educación la corteza de nuestra rutina.

Traed al campo á vuestros hijos, para curarlos de las coqueñas hereditarias y del raquitismo contraído en las ciudades, y llevad á los nuestros allá para educarlos á la moderna. Y á nosotros, que por culpa vuestra conservamos las indulgencias endurecidas, enseñadnos á leer y escribir, aunque sea menester abrir á golpes las puertas y ventanas de nuestros cerrados entendimientos.

Igualadnos á vosotros todo lo posible. Pasad la piedra pómez por las asperezas de nuestra barbarie; pasadla también por vuestra petulancia y vuestro orgullo, fundado en un poquito de saber y en otro poquito de empacho de tantos goces y divertimientos. Transformad el campo, dándole amabilidad, frescura, placidez virgiliana; hacedlo habitable por la seguridad y accesible por las comunicaciones. Si estas voces que al *super hispano* dirige el *infra hispano* fuesen desoídas ó menospreciadas y siguiérais negándonos la educación y aplicando á nuestra miseria las seculares recetas de paciencia y sobriedad, tened en cuenta que si evolucionan las ideas y los intereses en la eterna rotación de la voluntad humana, evolucionan también las virtudes, y, sin quererlo ni pensarlo, sentimos que nuestras almas se desnudan

con la mansedumbre, para vestirse de la severidad, que abominamos del sufrimiento que ambicionamos de la dicha humana y corremos á buscarlo y adquirirla allí donde se encuentre. ¿No queréis traernos al campo los beneficios de las ciudades? Pues nosotros llevaremos á las ciudades las inclemencias de estos yerros, representadas en la tempestad de nuestros corazones, ansiosos de justicia. Inteligencias incultas y manos bárbaras os devolverán la lección ascética: contra paciencia, acción; contra miseria, bienestar.

BENITO PÉREZ GALDÓS.

Pronósticos del tiempo

Primera quincena de Marzo

Será también importante en el orden meteorológico para nuestra Península, y sobre todo para la región mediterránea, porque vendrán á visitarnos muchas depresiones, formarán tres principales períodos de lluvias, los cuales se desarrollarán del 3 al 5, del 8 al 9 y del 12 al 15.

El sábado 5 la depresión de la bahía de Vizcaya penetrará en Francia, y la del Mediterráneo estará entre el golfo de León, Cataluña y Baleares.

Se registrarán chubascos, especialmente en la mitad Oriental de la Península, con vientos entre SO. y NO.

El domingo 6 mejorará la situación meteorológica en nuestras regiones, aunque no por completo, pues quedarán en las islas Británicas y entre Sicilia y Túnez, centros de baja presión, que ejercerán alguna influencia en las regiones del Cantábrico y del Mediterráneo.

La depresión del archipiélago inglés se inclinará hacia nuestra Península el lunes 7, produciendo algunas lluvias en el NO. y Norte, con vientos entre SO. y NO.

El martes 8 se descompondrá más el tiempo en nuestras regiones, porque la depresión del día anterior ocupará el Cantábrico, y nuevas fuerzas del Atlántico se acercarán al SO. de la Península.

Lluvias bastantes generales, con vientos del tercero al cuarto cuadrante. Del 9 al 10 los núcleos perturbadores y mencionados se hallarán en el Mediterráneo y seguirán ocasionando lluvias en las regiones próximas á este mar, desde donde se propagarán algún tanto hasta el centro, principalmente el miércoles 9.

Las bajas presiones mediterráneas se apartarán de nosotros el viernes 11 y una nueva depresión del Atlántico se aproximará á Irlanda, causando alguna lluvia en el NO. y N. de la Península.

El sábado 12 continuará actuando la depresión de Irlanda y se formará mínimos barométricos en la bahía de Vizcaya y en el Mediterráneo, entre Baleares y reino de Valencia.

Se registrarán lluvias en nuestras regiones, particularmente en las más próximas á los centros de perturbación.

El domingo 13 la depresión de Irlanda pasará al mar del Norte, y los mínimos de Vizcaya y Valencia al golfo de León y parajes de Argelia, respectivamente.

Continuará el régimen de lluvias desde el Mediterráneo hasta el Centro.

Del 14 al 15 persistirán las bajas presiones en Argelia y avanzarán nuevos mínimos al Sudoeste de la Península y al Cantábrico, que mantendrán perturbada la situación, registrándose lluvias, especialmente en el Cantábrico, Asturias y Levante.

LOS COSACOS

Para apreciar el importante papel que los cosacos han de llenar en la guerra ruso-japonesa, basta saber que constituyen casi la totalidad de la caballería rusa en Asia, y que la japonesa es poco numerosa y mal remontada. Constituye la parte más débil del ejército del imperio del Sol Naciente.

Desde el siglo XVI, los cosacos representan una importantísima fracción de las fuerzas militares rusas. Su activa participación en las guerras de Pedro el Grande y de Catalina II contra los turcos; en las de Polonia y las del primer Imperio; en la conquista del Cáucaso, el Turquestán y Siberia, les dan derecho á un rancho é ilustre abolengo en las marciales efemérides del gran pueblo moscovita.

El origen de estos guerreros se remonta al siglo XV, siempre á la vanguardia del ejército, en contacto con el enemigo, bien pronto acreditaron su valor legendario. Todo en ellos era común y no tenían familia; durante mucho tiempo el hecho de raptar una mujer castigado con la muerte.

En el siglo XVII, los cosacos abdicaron un tanto de su independencia, poniéndose bajo la tutela de los zares, que reconocieron sus privilegios.

Pero más de una vez se insurreccionaron queriendo sacudir la autoridad del jefe del Estado. En tiempo de Catalina II, un cosaco del don Emilian Pon-

gantohof, hizo temblar el imperio á la cabeza de 30.000 de los suyos. Cercoado y hecho prisionero, terminó su aventura en las mazmorras de Moscú. Esta revuelta fué la última, y desde entonces han permanecido fieles servidores del Trono.

A partir de esta época, establecióse en estas tropas irregulares una verdadera jerarquía militar, paralela á la del ejército regular.

Desde hace un siglo, la historia de los cosacos es la de Rusia, lo que no impide que, fervientes á la tradición, gusten del recuerdo de las aventuras célebres de sus antepasados.

Su efectivo en tiempo de paz es solamente de 50.000 hombres; asciende á 200 mil en casos de guerra, y podría elevarse hasta 500.000, si las necesidades lo exigiesen. Lo que equivale á decir que suponen una fuente inagotable de guerreros montados.

Sus cuadros tie en 2.289 oficiales, y su artillería consta de más de 100 piezas. Ingresan en el servicio de los diez y ocho á los treinta y ocho años, y permanecen veinte años en filas. No obstante en caso de urgencia, el Gobierno puede llamar á los hombres que hayan cumplido su tiempo de servicio militar.

La importancia de los cosacos en la organización militar rusa, proviene en gran parte de la cantidad considerable de caballería que ponen en pie de guerra sin causar apenas gastos al Estado.

El cosaco recibe 25 rublos mensuales (75 francos) para el sostenimiento del caballo que pasa á ser de su propiedad cuando finaliza su tiempo de servicio.

Tienen derecho á lotes de terreno de cultivo, están libres de impuestos; pero han de equiparse á sus expensas.

Desde su más tierna infancia, los cosacos están acostumbrados á servir á su patria con las armas en la mano, y consideran como un noble privilegio el favor de quedar exentos del impuesto á cambio del servicio militar obligatorio.

En la lucha que se va á desarrollar en la Mandohuria y en Corea, los cosacos, gracias á sus especiales condiciones prestarán un concurso que ninguna caballería regular podría realizar. Cualquiera que sea el objetivo de los japoneses, encontrarán constantemente, ante ellos, una verdadera falange dispersa de jinetes ligeros é inabundables que envolverán al ejército japonés en una red de vigilancia impenetrable, excelente para fatigar al enemigo.

«Por doquiera se despliegue la bandera rusa sobre un campo de batalla,—dice el capitán Niessel—los cosacos están propicios á verter su sangre y á mostrarse como los más firmes mantenedores del Imperio. Imbuidos de un excelente espíritu militar, bien instruidos, fieles al Zar, marchan fieramente hacia el enemigo, repitiendo el viejo proverbio del Don: «Cuando el cosaco se iergue sobre su caballo, sólo Dios está más alto que él.»

R. V.

VIAJANTE

Se necesita uno para viajar á caballo, bien impuesto y que conozca el comercio, con buenas referencias y persona que le garantice. Escusado pretender si no tiene las condiciones que se desean. Con referencias escritas, á don Miguel García dueño del Parador del Kincón. 8-2

EN LA PANERA

de Carlos Mediero, en Chamberí, se venden 500 fanegas de

garbanzos superiores

para siembra. Para tratar con el mismo, en el Arrabal del Puente.

ARBOLES FRUTALES

Se venden de todas clases, en la Plaza de Calatrava, número 3, casa de Marcelino Arango. 3-4

TRASPASO de un acreditado establecimiento de bebidas en punto céntrico, por tener que ausentarse su dueño. Para informes, barbería de Miguel Silva, Ru. 25. 15-10

HIERRO BELLIDO

Remedio insustituible en el tratamiento de la anemia, clorosis, escrófula y linfatismo. Así está probado en innumerables enfermos que con él han obtenido la curación en esta ciudad.

Recomendado por notabilidades médicas de Madrid como el mejor medicamento en todas las enfermedades en que su uso se halla indicado. De venta en todas las Farmacias y Droguerías de esta ciudad. 8-m-3

Fotógrafos y aficionados

Las mejores placas del mundo son las The Imperial Dry Plate, de Londres. Cuarto de placa, 9 por 12, 2'35 pesetas;

media placa, 13 por 18, 4'65 pesetas; placa entera, 18 por 24, 8'75 pesetas.

Papeles citrato, automático, bromurado lento y rápido imp. rial. Papeles Luna y S. ella. Papel Charbon Velours. Papel Coidio platino Lux. Representación y venta exclusiva en Salamanca, J. ASIAIN, Plaza Mayor, 1 y 2. Post. las cosas en billo y mate; á 8 pesetas el 100 y 0'90 el paquete. 60-14

Venta de negrillos

Se venden plantones y pies desde 0'05 á 1 peseta, según desarrollo, en la Granja, término municipal de Garchernández (Alba de Tormes). Entiéndase con el encargado Rafael García, en dicha dehesa.

TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL de E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas. Único depósito para la venta de píldoras de Ignacio Santiago Fuentes, Corrallo, 22, Salamanca.

Salchichería de Enrique Mañuga

Meléndez número 2 JAMON NUEVO ENTERO, AL CORTE Y ESCOGIDO 8-a-5

Guantería de Jaime Mañosa

Guañtes de cabritilla, tres botones, siete reales. Comprando tres pares, cinco pesetas. Guañtes de abrigo, desde tres reales. Las demás clases á precios sorprendentes. Y en pedidos de alguna consideración á precios de fábrica. Frente al Teatro del Liceo 60-a-55

Liquidación de calzado

Siendo el mes actual el último de liquidación, puede aprovecharse el público para comprar con ventaja calzado de buenas clases á precios bastante moderados; también se realizan algunas clases sobrantes del verano último, de lona y estezado con los pisos de cáñamo y cuero. FIJARSE BIEN: Z patería de Manuel de las Heras, calle de Quintana, número 2, Salamanca. 8-a-3

Ateneo Salmantino

COLEGIO DE NIÑOS DE D. MANUEL DURAN

Este Colegio, el más antiguo de esta capital y su provincia, continúa con sus clases de instrucción primaria en sus acreditadas escuelas á cargo de los distinguidos profesores don Doroteo Bermejo y don Marcos Celador, con preparación completa para los estudios generales de segunda enseñanza.

Para el próximo curso académico de 1903 á 1904 se admiten alumnos internos medio pensionistas y externos en su propio local. Plaza de Colón, número 1.—Salamanca

Dionisio de San Francisco

Maestro de primera enseñanza Lección á niños y adultos. Honorarios módicos

HORAS DE CLASE: De 3 á 5, en casa del Profesor, Afueras de San Román, 33. De 5 á 8, en el domicilio de los que así lo deseen. 8-a-3

A nuestros lectores

No usar anteojos de cristal artificial, porque queman y debilitan la vista; proveerse de los renombrados *lentes de precisión*, aprobados por los más afamados doctores y oculistas. Los expende el acreditado óptico de Madrid Mr. J. Dubosc, establecido hace treinta años.

Para mayor garantía del comprador, da sus cristales á prueba, y no siendo satisfactorios á la vista, devuelve el dinero.

Los de la provincia de Salamanca pueden hacer los pedidos en casa de su representante don Quintín Sánchez Talavera, Prior, 1, Salamanca.

Para más detalles, pídase el catálogo que se da gratis en casa de su representante y da explicaciones para el tratamiento de la vista.

Damos estos datos con gusto, para que nuestros lectores no echen á perder su vista.

J. Dubosc, óptico, Arenal, 19 y 21, Madrid

Imprenta y Librería de Francisco Nuñez Isquierdo —Salamanca—

testa en nombre de la minoría democrática.

Los republicanos (en nombre de todas las minorías)

El señor Rusñol: ¡No perdamos el tiempo!

Promuévese un vivo incidente entre los señores Rusñol y Lleguet, no oyéndose las frases que se cruzan entre ambos.

El señor Puigerver protesta de que la mayoría se imponga por el número de votos para que se apruebe el acta.

El señor Maura: No hay imposición. No.

El presidente dice que se llega a hasta la indulgencia.

Puigerver pide, en nombre de todas las minorías, votación nominal.

El señor Lleguet: de todas las minorías españolas.

El señor Rusñol: de la mía no.

Procédese, entre rumores, a la votación del acta, que resulta aprobada por 175 votos contra 67.

Se lee una proposición pidiendo a la Cámara que declare que no le han satisfecho las explicaciones del señor Presidente.

La apoya el señor Villanueva.

Empieza diciendo que apoya la proposición cumpliendo un deber político.

Después de lo ocurrido ayer, este voto de censura ha sido considerado por todos como inexcusable.

El hecho de que sea este el tercer voto de censura que se presenta contra el señor Romero Robledo en el poco tiempo que lleva ocupando la presidencia, dice mucho contra lo que esa mayoría apoya y defiende.

El señor Romero Robledo se atribuye facultades excepcionales, excitado por el aplauso de la mayoría.

Si las cosas continúan por el mismo camino, será imposible toda relación de armonía entre las diversas fuerzas parlamentarias y la presidencia.

Si su señoría no se molestase, le recordaría...

El señor Romero Robledo: Recuerde su señoría lo que quiera, que no me molesta.

El señor Lerroux: Aprenderemos a interrumpir.

El señor Romero Robledo: Todo debe aprenderse. (Grandes risas).

El señor Villanueva: Pues bien, señor Romero Robledo, su señoría dijo en cierta ocasión al señor Sagasta que debía tener piel de elefante, puesto que no le molestaban los pinchazos y picaduras.

Su señoría debe tener piel más dura aún, cuando con tres votos de censura sigue en la presidencia. (Sensación).

En el caso del señor Castellano se han quebrantado las costumbres y las leyes.

Relata lo sucedido en la última parte de la sesión de ayer.

Alude a todas las minorías.

Dirigiéndose a la mayoría, dice que contrarían los propósitos de las minorías de servir dentro del régimen parlamentario, y las obligan a tomar resoluciones violentas. (Rumores en la mayoría.)

Tened siquiera el pudor de guardar silencio ante el recuerdo de la verdad.

Yo me limito a recordar a la mayoría que aquí debe haber la mayor prudencia, porque si ésta falta, no podréis gobernar un solo día. (Muy bien, en las minorías).

El señor Romero Robledo: Para ocupar la presidencia no tenía más título que el de ser un hijo amante del régimen parlamentario y de la libertad de la tribuna.

Ayer procedí en la forma que lo hice porque creí que así podría evitar escenas como las de hoy, que llenan de tristeza el ánimo de los partidarios del régimen parlamentario. (Rumores en las minorías.)

Afirma que, después de haberse dado por satisfecho el señor Auñón, las minorías no debían hacer nada.

Califica de absurda la proposición que pretendió apoyar el señor Auñón. Excita a los diputados a que recuerden si ha ocurrido nunca un caso igual.

Aquí no se viene más que a conquistar el poder ahogando los gritos de la conciencia.

RIVERA.

Oposiciones á escuelas

DE NIÑOS

Ayer continuó el ejercicio oral, practicándolo los opositores don Julian Gil Alvarez, don Eladio González García y don Manuel Hernández y Hernández.

DE NIÑAS

Ayer tarde actuaron las opositoras doña Casta Elvira García, doña Ludivila Ninfa López, doña Leandra Martín y doña Teófila Núñez García.

Una desgracia

Próximamente a las cuatro de ayer tarde ocurrió una desgracia en el camino de la estación.

Alfonso Curto, carrero de la fábrica del Sur, fué víctima de un accidente que le costó la vida. Diríjase a la estación conduciendo un carro cargado de harina, cuando se desplomó sin sentido,

y aunque inmediatamente fué trasladado a la Casa de Socorro, los auxilios de la ciencia resultaron inútiles y el desgraciado Alfonso falleció a los pocos momentos de ingresar en dicho establecimiento de Beneficencia.

Se cree que la muerte le fué ocasionada por un ataque al corazón.

El muerto deja mujer y seis hijos de corta edad, y gozaba de generales simpatías por su carácter bondadoso.

EN LA AUDIENCIA

Causa por Jurados

MUERTO A PEDRADAS

En la Sala primera terminó ayer la vista de la causa procedente del Juzgado de Ledesma, contra Andrés Sánchez Velasco (a) Rojo, Agustín González, Silverio Sánchez Cándido, Pérez, Sebastián Mangas, Tomás Sánchez, Pablo Domínguez, Francisco Vicente, Domingo Sánchez, Manuel Ramos y Gabriel Sánchez, por homicidio, en el pueblo de Villarmayor.

El defensor de los procesados, señor Luna, pronunció un discurso elocuentísimo, rebatiendo los argumentos del Fiscal y demostrando la inocencia de sus patrocinados que no tomaron parte en la comisión del delito que se persigue.

Rebató brillantemente el dictamen dado por los peritos médicos, y demostró, una vez más, que es uno de los mejores criminalistas de Salamanca.

El Presidente hizo el resumen con clara imparcialidad, y el tribunal del jurado, después de deliberar, contestó negativamente a las preguntas que se le hicieron, y dió veredicto de inculpabilidad para los procesados.

Estos fueron absueltos y puestos en libertad.

Academia Médico-Escolar

Ante un público menos numeroso que en las sesiones anteriores, debido, sin duda alguna, a la poca benignidad del tiempo, anoche desarrolló, por cierto con gran competencia, su anunciada conferencia sobre «Las defensas humorales», el distinguido alumno y secretario de la misma señor Ledesma Herrero.

El ilustrado auxiliar de la Facultad, don Gonzalo García Rodríguez, hizo un hermoso resumen, en donde, y tratándose de una cuestión tan extensa, en elocuentes y brillantes párrafos demostró los profundos conocimientos que en las ciencias médicas posee.

Presidió el señor Díez (don Ricardo) y del claustro sólo asistió, además, el señor Núñez García.

En la discusión intervinieron los académicos señores Población, Teijell, Villegas, Rodríguez, Salgado y Pérez Hernández.

TRIGOS

El mercado de Salamanca y de Barcelona

A pesar de la firmeza de los vendedores, se notó marcada desanimación en el mercado de ayer.

Barcelona 4.—Por rebaja aranceles operaciones nulas. Situación indecisa.

RECORTES

El Líbano, que viene oficiando de perfecto ministerial, contradiciendo sus antiguas campañas contra la gente política, y que parece sólo escrito para incensar a Maura, como si fuese el jefe del nonnato partido católico, tantas veces anunciado y traicionado otras tantas, lleva su ministerialismo hasta el extremo de considerar como éxito del Gobierno, merecedor de alabanzas, el que el Congreso haya declarado compatible con el cargo de diputado el nombramiento del señor Castellano para gobernador del Banco de España.

Sería curioso conocer cómo fundamenta su ministerial criterio un periódico que tantas veces tronó contra el escándalo de que los representantes en Cortes disfruten lucratísimas prebendas otorgadas por los Gobiernos ó por las poderosas en sociedades que con los Gobiernos tienen inmediatas relaciones.

MULTAS

El teniente Alcalde señor Juárez impuso ayer las siguientes multas:

De una y dos pesetas, respectivamente, a dos individuos, por tener abandonados los carros en la calle.

De una y de 1'50 á dos mujeres, por tener ropa tendida.

De tres á un individuo, por haber depositado escombros en la vía pública.

De 3 á un sujeto, por orinar en la calle y faltar á un sereno.

De 1'50 á una mujer, por verter aguas sucias, y

De 2 á una criada, por sacudir una alfombra desde el balcón de una casa de la plazuela de la Libertad.

Crónica local y provincial

Ha presentado la renuncia del cargo de catedrático extraordinario de Química Orgánica de la Facultad de Ciencias de esta Universidad, el ingeniero de montes don Jerónimo Cid García.

Nuestro buen amigo, don Juan Tolmos, tiene gravemente enfermo un niño de ocho años de edad, cuyo pronto restablecimiento deseamos.

Agradecemos á la casa Calón la atención que ha tenido de regalarnos un ejemplar del nuevo libro de versos de Galán, titulado Campesinas, del que nos ocuparemos otro día.

Por fin llegaron las nóminas del personal universitario, y hoy percibirán sus haberes los señores catedráticos, profesores, auxiliares y ayudantes numerarios, en propiedad, extraordinarios, interinos, supernumerarios, especiales, etc. etc., alumnos internos, empleados administrativos y dependientes de todas las facultades de esta Universidad.

Parece que han sufrido algunas mutilaciones, subsanables, que afectan sólo á las de Ciencias y Medicina.

Se encuentra enfermo de cuidado, el conocido republicano Wenceslao Montero. Deseamos su alivio.

Parece que hay temores de que se altere el orden público en Cantalpin, con motivo de haber declarado responsables al Ayuntamiento y Junta pericial la Administración de Hacienda, del pago del primer trimestre de la contribución territorial, pues el agente ejecutivo tuvo que salir del pueblo sin poder cumplir con su cometido, en vista de la actitud hostil del Alcalde y varios vecinos.

Esta noche á las siete, y en el Paraninfo de la Universidad, dará su anunciada conferencia don Manuel Bedmar y Larraz.

En la Ordenación de Pagos se han despatchado las nóminas correspondientes afines de Febrero, del Magisterio de la provincia de Salamanca.

Ha sido designado para vocal del Jurado de los Juegos florales de Avilés, el profesor de esta Universidad don Francisco de Cueva y Palacio.

En el concurso de médicos directores de Baños celebrado en Madrid, fué nombrado director de los de Ledesma, en esta provincia, don Alejandro Gregorio Gañardo, y de los de Zaldivar don Hipólito Rodríguez Pinilla.

Los que nacen y los que mueren

En el día de ayer se hicieron las siguientes inscripciones en el Registro civil:

Nacimientos

Emeterio Coque González.

Defunciones

Angel Jorge González.

Se han pasado los correspondientes partes al Juzgado, por la Inspección de vigilancia, denunciando los escándalos promovidos anteayer en el barrio de los milleros, y de los que fueron protagonistas unas mujeres y algunos jóvenes.

La viruela continúa dando fe de vida en Salamanca.

En la calle de Abajo hay una joven atacada de dicha enfermedad, y cuyo estado es muy grave, y en la de las Tahonas Viejas hay otros dos variolosos.

Si el Ayuntamiento, en vez de andar con paños calientes, obligara al vecindario á vacunarse, la viruela desaparecería totalmente en breves días.

El día 4 se pondrá á la venta, en todas las librerías Campesinas, por Galán. Precio: 1'50. 5-4

El vecino de Peralejos de Abajo, en las inmediaciones de aquella localidad, ha dado muerte á un animal dañino.

A dicho sujeto, el alcalde le ha concedido una gratificación por tal hecho beneficioso para los vecinos de Peralejos.

Se encuentra enfermo, hace unos días, aunque por fortuna no de cuidado, nuestro compañero de redacción señor Sánchez Gómez.

Ayer cayó sobre nuestra ciudad una gran nevada que puso intransitables las calles.

La temperatura era verdaderamente sibariana.

El lunes, 7 del corriente, se celebrará, en la Academia de Santo Tomás de Aquino, una veada literaria, en la que se leerán trabajos de los académicos y se ejecutará escogida música.

El acto comenzará á las seis y media de la tarde.

El ingeniero director de la explotación del ferrocarril de Salamanca á la Frontera portuguesa, ha puesto en conocimiento del Gobernador civil que, desde hace un mes á la fecha, han sido robados varios trozos de hilo de teléfono y telegrafo de la línea de pertenencia de la Compañía en las inmediaciones de la estación del ferrocarril.

El Gobernador civil ha dado órdenes á los agentes de su autoridad para que hagan las investigaciones necesarias al descubrimiento de los autores de estos robos.

Dice un periódico local, que en breve hará su ingreso en el Instituto de Hermanas de la Caridad, una bella y distinguida

señorita, muy conocida en la buena sociedad salmantina.

Hasta para apartarse de las malas tentaciones es completamente bueno para el alma, tomar con frecuencia el café torrefacto de «La Estrella».

Lo hay en el comercio de la Viuda de Emilio Blasco.

Ha fallecido en Valladolid la señora doña Angustias Pérez, esposa de nuestro querido amigo el comandante de infantería don Leonardo Piñero, que durante algún tiempo residió aquí.

Reciba este señor nuestro más sentido pésame por tan irreparable desgracia.

HERNIAS (quebraduras)

Aparatos mecánico-reguladores

Llegará á Salamanca y recibirá en el Hotel Comercio los días 12 y 13 del corriente, de once á seis, el Director Técnico y Representante Ortopédico del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Preciados 34 y 36, á todos los que deseen adquirir los modernos aparatos especiales, articulados para tratamiento y curación de Hernias (quebraduras) y deformidades óseas.

Vistos todos los aparatos herniarios conocidos, solo utiliza para sus clientes el nuevo aparato llamado Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura, sin permitir salir, aunque tosa fuerte ó haga esfuerzos el paciente.

Solo estará en Salamanca los días 12 y 13 del actual en el Hotel Comercio.

En Madrid, en el gabinete del médico Director, Preciados 34 y 36, gabinete Mecanoterápico. 10-4

TELEGRAMAS

CONGRESO

Sigue la sesión

Madrid 5.—Continúa el señor Romero Robledo su discurso, tratando de defender su conducta, y siendo interrumpido continuamente por los diputados de las minorías.

Laméntase de lo que ocurre, y dice que los monárquicos persiguen el objeto patriótico de ganar la batalla electoral en Zaragoza.

Los republicanos: No tenéis ni el valor de presentarla.

Más discursos

Madrid 5.—Interviene el señor Maura y dice que después de las francas explicaciones del señor Romero, desapacieron todos los agravios que el señor Auñón creía se le habían inferido.

Los señores Villanueva, Romero y Maura trábense de palabras, tratando de dilucidar si el señor Romero vulneró los derechos del señor Auñón.

Azórate interviene sosteniendo que el Gobierno ha infringido la ley de incompatibilidades.

Advertencia

Madrid 5.—Moret y Vega Armijo dicen que, de perseverar el Gobierno por el camino que va, y de tratar la mayoría de imponerse por el número, concluyendo los derechos de las minorías, se hará imposible el concierto parlamentario, y las minorías se retirarán del Congreso, declinando la responsabilidad de lo que ocurra.

Maura insiste en que no hay ofensa, y asegura que el Gobierno está dispuesto, sin abandonar sus deberes, á llegar al límite de la tolerancia para lograr la conciliación.

Votación

Madrid 5.—Procédese á votar la proposición de censura contra Romero, que es desechada por 173 votos de la mayoría, contra 76 de todas las minorías.

Acto seguido se levanta la sesión.

Obstrucción

Madrid 5.—Al terminarse la sesión, mostrábase muy irritados los diputados de todas las minorías, que manifestaban su conformidad en obstruir la discusión de todos los proyectos, haciendo imposible la vida del Gobierno.

Consejo

Madrid 5.—Los ministros celebraron anoche Consejo para cambiar impresiones respecto á la situación parlamentaria.

Un rumor

Madrid 5.—Anoche circulaba el rumor de que el señor Romero había presentado la dimisión de presidente del Congreso.

No he podido comprobarlo.

LA GUERRA

Madrid 5.—Los últimos despachos recibidos de Port-Arthur comunican que la escuadra rusa está preparada y acechando el paso de la escuadra japonesa. Diez barcos están protegiendo las tropas desembarcadas en Juchaug.

Espérase de un momento á otro el encuentro de las dos escuadras beligerantes.

Avanzando

Madrid 5.—Los correspondientes de periódicos ingleses, norteamericanos y alemanes, que presenciaron las maniobras del ejército y escuadra japonesa, telegrafían que las tropas de éstos avanzan por tierra.

También comunican que los chinos están armando sus buques á toda prisa para defender su territorio.

Manifestaciones

Madrid 5.—En Praga ha habido grandes manifestaciones de simpatía por Rusia y Francia, y en contra de Inglaterra y Estados Unidos. Los ánimos se exacerbaban hasta el extremo de que tuvo que intervenir la policía y dar cargas contra los manifestantes.

Entrevista comentada

Madrid 5.—Se dá gran importancia á una entrevista celebrada entre el Embajador de Rusia y el Rey y Ministro de Negocios extranjeros de Inglaterra.

Los despachos nada dicen del resultado de la conferencia.

Tomar es

Madrid 5.—El emperador del Japón ha enviado un despacho al almirante de la escuadra, ordenándole que tome en seguida á Puerto Arturo.

Con motivo de esta orden, créese que las fuerzas japonesas comenzarán el cañoneo contra aquella plaza.

Todo está igual

Madrid 5.—De San Petersburgo telegrafían que según informes verídicos, no se ha registrado en el Extremo Oriente ningún hecho nuevo que revista interés.

El anunciado desembarco de los japoneses en la bahía de la Paloma no ha sido mencionado en ningún despacho del almirante Alexeieff, el general Pflueg ó el almirante Starck.

La situación continúa siendo la misma. Se espera recibir de un momento á otro importantes noticias.

Información

Madrid 5.—Dicen de París que se abrió en Brest una información para investigar las responsabilidades que correspondan al crucero «León Gambetta» por el encallamiento y averías sufridas en las pruebas.

Noticias

Madrid 5.—Un despacho de Port-Arthur recibí de en San Petersburgo, dá cuenta de que la escuadra japonesa no se ha visto por allí desde el 25 del pasado; de que se activan las reparaciones de los buques «Pallada», «Retvisan» y «Tsaxewit»; de que los demás barcos que sufrieron averías, están dispuestos á zarpar; de que se disfruta de una temperatura agradable, que profetiza una hermosa primavera; de que la administración de los ferrocarriles prepara en Liao Jang el cuartel general para Kouropatine; y de que se espera mañana al almirante Nakaroff.

Tropas coreanas

Madrid 5.—Se desmiente en París oficialmente, que las tropas coreanas deban tomar parte, con las japonesas, en las operaciones militares.

En el Senado

Madrid 5.—El señor Collantes pedirá votación nominal para la aprobación de los créditos de guerra. Por este motivo asistirán hoy á la Alta Cámara más de 230 senadores.

Descanso dominical

Madrid 5.—En la reunión celebrada por los tipógrafos se acordó que desde el 1.º de Mayo no trabajarán los domingos en los periódicos.

Los tipógrafos de España seguirán la misma conducta que sus compañeros.

Por adelantado

Madrid 5.—Se sabe de un modo positivo que el Gobierno se ha gastado algunos de los créditos pedidos por guerra antes de ser votados en las Cámaras.

Por el pan

Madrid 5.—Telegrafían de Gijón que se temen grandes desórdenes con motivo de la subida del precio del pan y de los artículos de primera necesidad.

El mismo temor surge en varias provincias.

Explosión

Madrid 5.—Del Cabo telegrafían que en la fábrica de dinamita de Beers, ocurrió una explosión de la que resultaron dos blancos y cuatro indígenas muertos, y muchos heridos.

RIVERA.

THE PACIFIC THEAM NAVIGATION COMPANY

VAPORES CORREOS INGLESES

Billetes de pasaje y flete de mercancías á Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Molendo el Callao, Guayaquil y puertos intermedios.

REBAJAS A FAMILIAS

Informes y prospectos, gratis, en la Agencia de la Compañía. En Salamanca, don Jacinto Ibañez, San Mateo, núm. 3. 5-2-2